

 El futuro digital es de todos			Gobierno de Colombia MinTIC			INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO												
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																		
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE																		
Valor Aporte Fondo Único TIC			\$			38.746.846.319			Anticipo:		\$		-		% del Anticipo		0%	
Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo						Solicitudes de Legalizaciones					
Fecha programada	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observa				
28/02/2020	\$ 6.630.321.103	Contra la presentación por parte de Tecnalia del plan de trabajo y la vinculación contractual del personal que se requiera por parte del Contratista para dar inicio al proyecto. El desembolso será realizado al cumplimiento de todos los requisitos y la correcta presentación de la cuenta de cobro y la expedición del certificado de cumplimiento por parte del Supervisor, sujeto a la liquidez y a la programación del PAC por parte de la entidad.	30/03/2020	73596620	17,11%	\$6.630.321.103		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	16/04/2020	\$ 86.069.425	Legalización del periodo 20203				
												14/05/2020	\$ 450.418.864	Legalización del periodo 20203				
												05/06/2020	\$ 3.541.948.943	Legalización del periodo 20204				
												07/07/2020	\$ 1.211.857.881	Legalización del periodo 20205				
31/05/2020	\$ 6.040.712.381	Contra prestación y aprobación por parte de la supervisión de los términos de referencia y/o lineamientos de las convocatorias a operadores de todas las líneas estratégicas definidas en el anexo técnico y plan de trabajo y la legalización del 80% de los recursos desembolsados en el primer desembolso. El desembolso será realizado una vez se de cumplimiento de todos los requisitos y la correcta presentación de la cuenta de cobro y la expedición del certificado de cumplimiento por parte del Supervisor, sujeto a la liquidez y a la programación del PAC por parte de la entidad.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -							
31/08/2020	\$ 15.021.310.280	Contra prestación y aprobación por parte de la supervisión de los términos de referencia y/o lineamientos de las convocatorias a beneficiarios de todas las líneas estratégicas definidas en el anexo técnico y plan de trabajo y la legalización del 100% del primer desembolso y el 80% del segundo desembolso. El desembolso será realizado una vez se de cumplimiento de todos los requisitos y la correcta presentación de la cuenta de cobro y la expedición del certificado de cumplimiento por parte del Supervisor, sujeto a la liquidez y a la programación del PAC por parte de la entidad.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -							
31/10/2020	\$ 8.272.613.138	Contra prestación y aprobación por parte de la supervisión de los resultados de las invitaciones y convocatorias implementadas en el marco de todas las líneas estratégicas definidas en el anexo técnico y plan de trabajo y la legalización del 100% del segundo desembolso y el 80% del tercer desembolso. El desembolso será realizado una vez se de cumplimiento de todos los requisitos y la	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -							
28/02/2020	\$ 556.377.883	El pago será realizado al cumplimiento y la correcta presentación de la factura y la expedición del certificado de cumplimiento por parte del Supervisor, sujeto a la liquidez y a la programación del PAC por parte de la entidad.	27/04/2020	100121220	1,44%	\$556.377.883		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	27/04/2020	\$ 556.377.883	Corresponde al primer administración; si bien no se entiende como ejecución el				
31/05/2020	\$ 556.377.883	El pago será realizado al cumplimiento y la correcta presentación de la factura y la expedición del certificado de cumplimiento por parte del Supervisor, sujeto a la liquidez y a la programación del PAC por parte de la entidad.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -					

 El futuro digital es de todos			Gobierno de Colombia MINTIC			INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO											
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																	
31/08/2020	\$ 834.566.826	El pago será realizado al cumplimiento y la correcta presentación de la factura y la expedición del certificado de cumplimiento por parte del Supervisor, sujeto a la liquidez y a la programación del PAC por parte de la entidad.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
31/10/2020	\$ 834.566.826	El pago será realizado al cumplimiento y la correcta presentación de la factura y la expedición del certificado de cumplimiento por parte del Supervisor, sujeto a la liquidez y a la programación del PAC por parte de la entidad.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
TOTAL	\$ 38.746.846.319		ACUMULADOS		18,55%	\$ 7.186.698.986	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 5.846.672.996				
SALDO POR GIRAR:			\$31.560.147.333		81%		ANTICIPO POR AMORTIZAR:			\$ -		0%		SALDO POR LEGALIZAR:			
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:			PERIODO: mm/yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO: \$ -			ACUMULADO: \$ -		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: \$							
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:			PERIODO: mm/yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO: \$ -			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: \$									
EJECUCIÓN CONTRACTUAL																	
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio							(%) Avance mes		(%) Acumulado		Actividades realizadas y novedades en el periodo						
1. Pagar y/o desembolsar oportunamente los valores contemplados en el contrato, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento.							0,00%		1,79%		El día 30 de marzo, se realizó el primer desembolso, correspondiente a la ejecución del contrato. El día 27 de abril se realizó el primer pago por concepto de administración del contrato.						
2. Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.							0,00%		7,14%		Se designó como supervisor a María del Pilar Oloqui por un periodo de dos (2) mediante contados a partir del 22 de abril de 2020 (memo fecha 22 de abril de 2020), Una vez culminado este periodo asumio como supervisor el Director de Desarrollo de la Industria TI.						
3. Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.							0,65%		3,25%		Se han suscrito 8 actas de comités operativos.llevados a cabo a la fecha así: febrero 21, marzo 6, marzo 30, abril 1 , abril 24, mayo 20, junio 3						
4. Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla.							0,65%		3,25%		Se ha suministrado la información necesaria sobre los diferentes aspectos requeridos para el logro de los objetivos propuestos.						
5. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.							0,65%		3,25%		No se han presentado circunstancias que amenacen o vulneren el desarrollo normal del contrato.						
6. Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.							0,65%		3,25%		Se ha guardado la confidencialidad y protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.						
7. Solicitar información que respecto a la inversión y ejecución de los recursos sea necesaria para efectos del seguimiento a la ejecución del presente contrato.							0,65%		3,25%		Se ha realizado la revisión y seguimiento a la ejecución de los recursos del presente contrato, a través de los informes remitidos por Tecno ejecución presupuestal y financiera.						
8. Velar y hacer seguimiento a los procesos de contratación, que se deriven de la ejecución del presente contrato, a partir de criterios técnicos, de oportunidad, transparencia, idoneidad y pluralidad.							0,65%		3,25%		Se ha realizado seguimiento a los procesos de contratación, que se deriven de la ejecución del presente contrato, a partir de criterios transparencia, idoneidad y pluralidad.						
9. Suministrar toda la información que posea y pueda entregar, que permitan dinamizar los proyectos.							0,65%		3,25%		Se ha suministrado toda la información que requiera el contratista, que permitan dinamizar los proyectos.						
10. Procurar la participación de otros actores relevantes para el cumplimiento de los propósitos del presente contrato.							0,65%		3,25%		Han participado otros actores relevantes para el cumplimiento de los propósitos del presente contrato.						
11. Apoyar cuando lo requiera el contratista en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del contrato.							0,65%		3,25%		Se ha apoyado al contratista en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del contrato.						
12. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenio, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.							0,65%		3,25%		Se ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenio, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.						
13. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.							0,65%		3,25%		Se ha exigido al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.						
14. Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio a celebrar y que garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.							0,65%		3,25%		Se ha realizado seguimiento a todas las obligaciones que se derivan de la naturaleza del convenio a celebrar y que garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.						
* Obligaciones (Tecnalia)							Ponderación		100%		(%) Avance mes		(%) Acumulado				
Total							7,79%		47,89%		Actividades realizadas y novedades en el periodo						

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE		
1. Administrar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para la operación de las estrategias y actividades de fortalecimiento de habilidades digitales y acompañamiento a emprendimientos y empresas digitales y fomento de la industria digital de la Dirección de Desarrollo de Industria de TI.	0,38%	1,89% De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Contrato 621-2020 la Fundación Tecnalia Colombia realizó durante el mes de junio las sig 1. Participación en el Comité Operativo No. 7 del proyecto realizado el día 2 de junio de 2020 en el cual se presentaron los siguientes aspecto - Resultados convocatoria fase Crecimiento y Consolidación para operadores. - Aprobación contratación pauta digital - Aprobación nuevos perfiles SEED. - Aprobación traslado presupuestal línea APPS.CO 2. Participación en el Comité Operativo No. 8 del proyecto realizado el día 24 de junio de 2020 en el cual se trataron los siguientes aspectos: - Aprobación de contratación de dos perfiles para la Línea Estratégica Emprendimiento APPS.CO - Aprobación de contratación de dos perfiles para la Línea Estratégica Talento Digital - Aprobación Adición de Recursos al contrato 621-2020 para la Línea Estratégica 1 Talento Digital, para la formación del capital humano en te industrial a través de la formación virtual. Los proyectos a desarrollar serán los siguientes: a. Talento Digital para Organizaciones 4.0 b. Certificación por competencias - Solicitud aprobación operador para la Ejecución Especialización 4RI SUBLÍNEA 1- Sofisticación de la Oferta de la Industria Creativa Digital e Colombia. 3. Se realizaron adicionalmente reuniones de seguimiento técnico y financiero con los coordinadores y líderes metodológicos de las líneas est Tecnologías de la Información, Emprendimiento Apps.co, e Industria de Tecnologías de la Información y Creativas Digitales, con el fin de vela los indicadores y objetivos propuestos. 4. La información relacionada con la ejecución del proyecto se encuentra en el siguiente Link https://drive.google.com/drive/folders/1pnZ0t_TPuWjMEZ8yVnWGbEbqfgr0wjiH?usp=sh
2. Realizar las convocatorias y/o contrataciones necesarias para el desarrollo, fortalecimiento, posicionamiento y ampliación de cobertura de los servicios para el fortalecimiento de habilidades digitales y acompañamiento a emprendimientos y empresas digitales, y fomento de la industria digital.	0,52%	2,60% 1. Durante la ejecución del proyecto correspondiente al mes de junio, se desarrollaron las siguientes actividades de convocatorias: a. El día 23 de junio se realizó el lanzamiento de la Convocatoria para la selección de un equipo emprendedor o una persona jurídica que des basada en tecnologías de la industria 4.0 para los retos propuestos en el marco de la estrategia RETOLAB, de la Línea Estratégica de APPS.! Apps.co, con plazo final hasta el día 17 de julio. b. El día 8 de junio se realizó el lanzamiento oficial de la Invitación para la Selección de un Operador para la Ejecución Especialización 4RI ST Fortalecimiento de las Industrias Creativas Digitales de Colombia. a través del correo: especializacion4ri@tecnaliacolombia.org, la cual cerró e 2. En lo referente a las contrataciones: a. Se realizó la contratación del proveedor de la línea estratégica Emprendimiento de APPS.CO: CYMETRIA GROUP S.A.S, para el suministro VIP CREATIVE CLOUD FOR TEAM COMERCIAL. b. Se realizó la contratación de los cuatro operadores de la fase de descubrimiento de negocios digitales de la línea de emprendimiento de Ap
3. Elaborar durante la ejecución del contrato, la(s) invitación(es) y la(s) convocatoria(s), términos de referencia que serán validados técnicamente con las coordinaciones de Apps.co, Industrias Creativas Digitales y Talento Digital, comunicada a través del supervisor, que se requieran para dar cumplimiento al objeto del contrato en cada uno de sus proyectos; desde el proceso de planeación hasta su difusión, evaluación y selección de operadores, proveedores, empresarios y/o emprendimientos a ser beneficiarios de estas.	0,38%	1,89% Las principales actividades a destacar en la ejecución del mes de junio son las siguientes: a. El día 9 de junio se envió a las empresas participantes del proceso el acta que declara desierta la invitación a la Ejecución Especialización - Sofisticación de la Oferta de la Industria Creativa Digital e Industria TI en Colombia, en razón a que ninguno de los participantes alcanzó el pu puntos establecido en los términos de la Invitación. Sin embargo, en el comité operativo del contrato No. 8, se presentó la solicitud de contrate continuidad a las compromisos establecidos en el plan de trabajo y anexo técnico del contrato 621-2020. b. Durante el mes de junio, se trabajó conjuntamente con los equipos multidisciplinarios de las líneas estratégicas, en la elaboración de los tér los beneficiarios de las convocatorias: 1) Descubrimiento de Negocios Digitales publicada en el portal de Apps.co, el día 17 de junio de 2020; 2) consolidación de negocios digitales, publicada en el portal de Apps.co, el día 3 de junio de 2020; 3) Retolab, publicada en el portal de Apps.co 2020 En lo referente a las convocatorias en curso y previamente contratadas, se realizaron los siguientes avances: • Para la línea de Talento Digital, se continuó con el seguimiento a los procesos de formación de los 550 científicos de datos, quienes avanzan capacitación, hasta completar las 400 horas de formación. • Para la línea de Talento Digital, se completaron los procesos de legalización de 41 empresas beneficiarias de la convocatoria Talento Digital cuales se encuentran adelantando sus procesos de formación a través de los partner seleccionados y las cuales deben cumplir con los requisi para acceder al beneficio del 50% de la formación entre los meses de agosto y septiembre del presente año.

 El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
4. Celebrar conforme al régimen contractual aplicable en cada caso, los contratos/convenios necesarios para desarrollar el objeto del presente contrato, y hacer los pagos que de estos se deriven, así como la verificación del cumplimiento de las obligaciones de cada uno de ellos.	0,38%	1,89%	Durante el mes de junio, se realizaron las siguientes actividades: a) Con la aprobación del Comité Operativo del 7 del mes de junio se elaboraron y enviaron a los operadores seleccionados los cuatro contratos de fase de Crecimiento y Consolidación de negocios digitales de la Línea Estratégica de APPS.CO . b) Se surtieron los procesos de legalización de los convenios suscritos con 41 empresas beneficiarias de la convocatoria Talento Digital para la Línea Estratégica Talento Digital. Las empresas que resultaron beneficiarias del proceso eran 52; sin embargo, solamente legalizaron los convenios retiro de las 11 restantes. c) Se realizó el quinto pago de honorarios correspondiente al mes de junio de los contratistas vinculados a las líneas estratégicas de Talento Digital, Apps.co, e Industria de Tecnologías de la Información y Creativas Digitales, que cumplieron con los requisitos de informe de actividades, avar trabajo y cumplimiento del pago de la seguridad social. d) Se realizaron los pagos a los proveedores de la línea estratégica de Apps.co, que cumplieron con los entregables técnicos y soportes de la correspondiente, en ellos se encuentra discriminado en el informe financiero, el primer pago de los operadores de la fase de crecimiento y con digitales.	
5. Contratar un equipo base en el primer mes de ejecución. Estos serán los perfiles que atenderán la administración del proyecto con dedicación exclusiva, aportando la experiencia y el conocimiento en administración de proyectos, los cuales deberán ser aprobados por el supervisor.	4,17%	4,17%	Tecnalia Colombia contrato el siguiente equipo base que está a cargo de la ejecución del contrato, los cuales fueron aprobados en el comité de Gerente del Programa: Rocio Bejarano. Coordinadora: Yulime Rangel. Asesor Financiero: Leonardo Burgos. Asesor Técnico: Iván Romero. Asesoría Jurídica: Gestión Legal Colombia.	
6. Garantizar que dentro del equipo multidisciplinario sean contratados dos (2) perfiles financieros que realicen seguimiento, control y monitoreo a la legalización de los recursos del contrato.	0,38%	1,89%	Durante el mes de junio de 2020 no se realizaron contrataciones ni cambios en los perfiles financieros referentes al Equipo Multidisciplinario de por lo cual se mantienen los dos perfiles presentados en el informe del mes de abril de 2020.	
7. En casos de cambio del equipo de trabajo se deberá tener en cuenta lo siguiente: * El profesional que sea propuesto para el remplazo será aprobado por el supervisor. * Será responsabilidad del contratista y por lo tanto sin costo para la entidad contratante, garantizar la debida transferencia de conocimiento entre la persona reemplazada y quien lo reemplaza por un término no menor a cinco (5) día hábiles.	0,38%	1,89%	Durante la ejecución técnica del mes de junio de 2020 no se presentaron cambios en el Equipo Multidisciplinario de las líneas estratégicas.	
8. Contratar en el primer mes de ejecución un equipo multidisciplinario idóneo para desarrollar las actividades de los proyectos de la Dirección de Desarrollo de la Industria TI con miras a la ejecución del objeto del contrato, previa aprobación del supervisor, el cual deberá permanecer durante toda la ejecución del contrato.	0,69%	3,47%	Con corte al 30 de junio, se realizó la contratación de dos nuevos perfiles que fueron aprobados en los comités 5 y 8 para el equipo multidiscipli siguiente distribución: a. Línea Estratégica Industrias Creativas Digitales & TI: profesional José Ramón Álvarez Montoya, con fecha de inicio el día 1 de junio de 20 junio, la línea contaba con 11 perfiles contratados. b. Línea Estratégica Emprendimiento Apps.co: profesional Roberto Carlos Rubio Bautista, con fecha de inicio 24 de junio de 2020. El profesio su terminación anticipada con corte a 29 de junio de 2020. Al finalizar el mes de junio, la línea contaba con 29 perfiles contratados. c. Para la Línea Estratégica Talento Digital, durante el mes de junio no se realizaron contrataciones. Al finalizar el mes de junio, la línea cont contratados.	
9. Contar con las herramientas necesarias para la ejecución del contrato tales como equipos de cómputo, impresoras licencias office, insumos tales como papelería y demás que se requieran. Estas herramientas y/o insumos son enunciativos por lo que no se limitan a los indicados, puesto que se extienden a todas aquellas herramientas y/o insumos necesarios e indispensables para la correcta ejecución del contrato de administración de proyectos.	0,69%	3,47%	De acuerdo con las aprobaciones efectuadas en el Comité Operativo No. 3, se realizó la siguiente contratación durante el mes de junio de 20 a. Línea estratégica Emprendimiento Apps.co: CYMETRIA GROUP S.A.S, para el suministro de dos LICENCIAS VIP CREATIVE CLOUD FC	

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
10. Garantizar en todo momento la gestión administrativa, técnica y financiera que se requiera para la adecuada ejecución del objeto y los objetivos del contrato, para lo cual se presentará trimestralmente los informes técnicos con los soportes respectivos e información completa de actividades y contratos derivados celebrados a la fecha, que evidencien el porcentaje de avance técnico de los proyectos, programas, estrategias y riesgos que se presenten durante la ejecución del presente contrato.	0,38%	1,89%	Mediante organización interna del programa, la Fundación Tecnalia Colombia realiza la gestión de la información financiera, administrativa y técnica, los cuales se presentan a la Supervisión durante los (5) cinco primeros días hábiles del mes siguiente. Estos Informes son: a. Informe de Supervisión Formato F051 b. Balance financiero de la ejecución de los recursos c. Informe de Legalización de Recursos con fecha de corte a junio 30 de 2020. d. Informe Técnico de Seguimiento mensual de ejecución. Novedades: a. Mediante aprobación en el comité No 7 del día 2 de junio, se realizó traslado de recursos de la Línea Estratégica Emprendimiento APPS.C de Crecimiento y Consolidación), a la Línea Estratégica Talento Digital Componente 3 (Contratación de Personal para Cursos y Talleres) por valor de \$ 1.000.000.000.	
11. Designar al momento de la suscripción del contrato dos representantes en el comité operativo del mismo, quienes asistirán a todas las sesiones que se programen con el fin de realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo de las actividades del contrato.	4,17%	4,17%	El 21 de febrero de 2020 fueron designadas las profesionales de Tecnalia Colombia Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes y Rocío Bejarano como representantes ante el Comité Operativo.	
12. Trabajar de manera integral con los grupos internos de trabajo de la Dirección de Desarrollo de la Industria TI para el logro de los objetivos de los programas, proyectos y estrategias a desarrollar.	0,38%	1,89%	El equipo base de Tecnalia Colombia ha participado en reuniones con los líderes metodológicos y coordinadores de las líneas estratégicas de e Industrias Creativas Digitales, para el seguimiento de los Planes de Trabajo de la Línea Estratégica, y la ejecución técnica correspondiente. Estas actividades se desarrollan a través de reuniones vía scrum, hangout, y otros medios digitales, facilitando la interacción con los líderes metodológicos y los Coordinadores de las líneas estratégicas.	
13. Suscribir y proporcionar los documentos a que haya lugar para la liquidación del contrato, incluido un informe final administrativo, técnico y financiero, una vez finalizada la ejecución del contrato.	0,00%	0,00%	No se presentó ejecución en esta actividad durante el mes de junio.	
14. Garantizar la calidad de los entregables establecidos en el Anexo Técnico, para lo cual se atenderán las observaciones y solicitudes formuladas antes de la emisión del documento final.	0,38%	1,89%	Para realizar el Control de calidad de cada uno de los entregables y productos del proyecto, Tecnalia Colombia ha asignado al Profesional Osiris Rodríguez el rol de Controller con el fin de hacer seguimiento a los planes de trabajo de cada una de las líneas estratégicas, establecer riesgos y estrategias de mitigación. Así mismo, Tecnalia Colombia ha asignado coordinadores de línea para trabajar conjuntamente con los Grupos de Trabajo Internos de MinTIC en el cumplimiento de los objetivos planteados.	
15. Proyectar las respuestas a peticiones, quejas o reclamos relacionados con los procesos de las convocatorias y contratos o convenios adelantados durante la ejecución del contrato, de conformidad con la normativa aplicable. Asimismo, suministrar a los entes de control del Estado Colombiano, la información que le sea requerida	0,38%	1,89%	Estas actividades son realizadas por los equipos multidisciplinarios contratados por la Fundación Tecnalia Colombia, para cada línea estratégica se han realizado los informes mensuales de avance presentados por los asesores jurídicos se ha dado respuesta a las siguientes PQR, relacionadas con el mes de junio 2020: a) Línea Estratégica Apps.co, Profesional Karen Duarte: Atención a 22 PQR b) Línea Estratégica Talento Digital, Profesional Jairo Cristancho: Se atendieron 2 PQR. c) Línea Estratégica ICD, Profesional Claudia Colmenares: Atención a 4 PQR	
16. Realizar todas las actividades necesarias para obtener los resultados esperados en los programas de fortalecimiento de habilidades digitales, de emprendimiento digital Apps.co, y de Industrias Creativas Digitales establecidos en el anexo técnico del contrato y/o requeridos por la supervisión.	0,38%	1,89%	Se han realizado durante el mes de junio reuniones de seguimiento semanales con los coordinadores, líderes metodológicos de las líneas estratégicas de Talento Digital e Industrias Creativas Digitales, para el seguimiento técnico a los Planes de Trabajo de la Línea Estratégica y reajuste de hitos e indicadores sociales, teniendo en cuenta el impacto generado por el COVID 19. Adicionalmente se realizan reuniones semanales tipo scrum con la participación de los coordinadores y líderes metodológicos de cada línea estratégica.	
17. Pagar por su cuenta los salarios, honorarios, prestaciones sociales, contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales a que hubiere lugar, de todo el personal a su cargo, conforme a las disposiciones vigentes en el régimen legal colombiano.	0,38%	1,89%	La Fundación Tecnalia Colombia anexa el soporte de pago de la seguridad social con el informe ejecutivo, suscrito por el Revisor Fiscal, así como los pagos de honorarios de los contratistas de las líneas técnicas que cumplieron con los requisitos de informe de actividades, avance a los planes de trabajo y cumplimiento del pago de la seguridad social.	
18. a) Abrir una vez suscrito el contrato una cuenta única y exclusiva para el desarrollo del contrato y utilizar los recursos recibidos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones única y exclusivamente para los fines previstos en el mismo. b) Así mismo reintegrar, al finalizar el contrato los rendimientos financieros de los recursos entregados por el MinTIC/Fondo Único de TIC y los recursos no ejecutados del contrato, los cuales serán consignados en la cuenta que para tal efecto indique el MinTIC/Fondo Único de TIC.	1,39%	1,04%	Se apertura la cuenta de ahorros Bancolombia No. 612-00000240 para el manejo exclusivo de los recursos del contrato.	
	0,00%	0,00%	No se presentó ejecución en esta actividad durante el mes de junio.	
19. Elaborar y presentar el plan de trabajo y presupuesto de conformidad con el objeto del contrato para aprobación del supervisor, en el primer mes de ejecución, así mismo solicitar la recomendación del comité ante cualquier cambio que se pueda dar en los rubros del presupuesto, con ocasión de la ejecución del contrato y posterior aprobación por parte del supervisor.	0,38%	1,89%	Durante el mes de junio, las actividades de seguimiento de los planes de trabajo de las líneas estratégicas fueron efectuadas por el profesional de la Fundación Tecnalia Colombia. Los resultados del seguimiento a las actividades se presentan en el informe técnico mensual entregado a la Supervisión del Contrato 621-2020.	

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
20. Garantizar que los estudios, análisis, informes, textos, documentos, aplicaciones, bases de datos, software, hardware, marcas, enseñanzas, nombres comerciales, modelos y dibujos industriales, patentes, know how, inversiones, descubrimientos y otras consideradas como propiedad intelectual protegida por el derecho de autor, que llegaren a crearse en desarrollo del objeto de este contrato, serán de propiedad del FONDO UNICO DE TIC en virtud de lo establecido, por el artículo 91 de la ley 23 de 1982.	0,38%	1,89%	Los aspectos de propiedad intelectual se han incluido en todos los contratos de prestación de servicios suscritos a junio 30 de 2020, suscritos multidisciplinario, ordenes de servicios y contratos con proveedores.	
21. Presentar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes un informe de seguimiento técnico, administrativo, financiero y social a la supervisión del contrato de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, así como los informes parciales o específicos que sean solicitados por la supervisión durante la ejecución de este.	0,38%	1,89%	Se presenta a la supervisión los siguientes informes: • Formato F051 con fecha de corte a junio 30 de 2020. • Balance financiero la ejecución de los recursos, donde se evidencian los compromisos adquiridos a la fecha, pagos realizados y valores por pagar. • Legalización de recursos del mes de junio con los soportes de los comprobantes de egreso que respaldan los pagos realizados. • Informe técnico con fecha de corte a junio 30 de 2020.	
22. Presentar un informe final de seguimiento técnico, administrativo, financiero y social en el que se presenten los resultados de las convocatorias y/o contratos realizados, durante la ejecución y a la finalización de éste.	0,00%	0,00%	No se presentó ejecución en esta actividad durante el mes de junio, al tratarse de un informe final que se presentará cuando el plazo de ejecución de ésta.	
23. Se requiere que el administrador cuente con la capacidad de responder a potenciales actualizaciones procedimentales en función de la implementación de un nuevo marco metodológico para el año 2020, que serán desarrolladas en conjunto con el MinTIC.	0,38%	1,89%	Durante el mes de junio la ejecución del contrato continuó con la misma organización: Los líderes metodológicos de cada una de las líneas estratégicas, quienes trabajan conjuntamente con los Coordinadores de cada línea estratégica multidisciplinarios de Tecnalia Colombia: a. Línea Estratégica Talento TI: Oswaldo Darío Calao. b. Línea Estratégica Emprendimiento Apps.co: Juan Felipe Salcedo y Marcia Lara (profesional asignado por DITI - FONTIC) c. Línea Estratégica Industria de Tecnologías de la Información y Creativas Digitales: Valentina Ochoa. d. Líder Operativo: Ivan Felipe Romero e. Líder Financiero: Leonardo Burgos f. Coordinadora Línea ICD y Talento Digital: Yuly Rangel g. Coordinadora Apps: Rocío Bejarano h. Controller Tecnalia Colombia: Gladys Sierra - Oscar Ventura	
24. Las demás que se requieran en función de la articulación con los procesos técnicos de la administración de proyectos.	0,38%	1,89%	Para la articulación de los procesos y la ejecución de los paquetes de trabajo correspondientes al mes de junio, Tecnalia Colombia se comunicó con la Supervisión del contrato 621-2020, y efectuó reuniones virtuales y telefónicas con cada uno de los Coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo Metodológicos, entre otros, a fin de contribuir al cumplimiento de las metas planteadas.	
Total		17,69%	49,23%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas			49,23%	

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO						
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE										
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)			Ponderación 2		(%) Avance mes		(%) Acumulado		Actividades realizadas y novedades en el periodo	
Total			0%		0%					
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero								0,0%		
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.										
Entregables			Ponderación 3		Total de Entregables		Observaciones por parte del Supervisor			
Productos o Servicio a entregar			Entregable		Fecha entrega					
Plan de trabajo, vinculación contractual equipo base			Informe		03/03/20					
Porcentaje de Avance			12%							
% Acumulado Avance Entregables								12,0%		
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio								36,4%		
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)					SI	X	NO		Número de contratos derivados a la fecha	
									56	
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual										
Causas			TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada				Resultados Obtenidos		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES										
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME										
Nombre Supervisor:		Carolina Laverde Vasquez - Directora Dirección de Desarrollo de la Industria TI			Firma del Supervisor:					
Original: Expediente del Contrato Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.										

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

puentes actividades: es:
mas de cuarta revolución
» Industria TI en ratégicas de Talento de r por el cumplimiento de
arrolle una solución CO a través del portal de
JBLÍNEA 2- al día 26 de junio.
ro de dos LICENCIAS
ips.co.
4RI SUBLÍNEA 1- ntaje mínimo de 55 cción directa para dar
minos de referencia para 2) Crecimiento y , el día 23 de junio de
n en su proceso de
para empresas, las tos de perfeccionamiento

os correspondientes a la
Empresas de la Línea 41 empresas, debido al
Digital, Emprendimiento ice a los planes de
seguridad social olidación de negocios
perativo No. 1:
e las líneas estratégicas,
linario de acuerdo a la
20. Al finalizar el mes de
nal Thiago Grijó solicitó
aba con 10 perfiles
20:
R TEAM COMERCIAL.

écnica del contrato 621-
Componente 2 (Fase valor de \$193.272.000.
delegadas principales
Apps.co, Talento Digital te al mes de junio. odológicos, equipos
car Ventura para efectuar gias de mitigación. y asegurar el
ica. En tal sentido y de tas con el Contrato 621-
ratégicas de Apps.co, os, actividades e stratégica.
nismo, se realizaron los s de trabajo y
al Oscar Ventura y los

con el equipo
ejecutar y comprometer.
ción del contrato finalice.
lógica y equipos
oó constantemente con la trabajo de MinTIC de y

